



universidad
de león



TRABAJO DE FIN DE GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Curso Académico 2016/2017

**La incorporación de las actividades acuáticas en el sistema
educativo español: una revisión bibliográfica**

**The incorporation of aquatic activities in the Spanish educational
system: a bibliographic review**

Autor: Darío Rodríguez González

Tutora: Concepción Eloína Tuero del Prado

2 de diciembre 2016

VºBº Autor

VºBº Tutora

Fdo. Darío Rodríguez González

Fdo. Concepción Tuero del Prado

ÍNDICE

Resumen	2
1. Introducción	3
1.1. Justificación	3
1.2. Competencias	5
1.3. Contextualización	5
2. Estado de la cuestión	7
2.1. Antecedentes históricos de la presencia de la natación en el sistema educativo español	7
2.2. Las actividades acuáticas en el currículum de Educación Física	9
2.3. Beneficios y desventajas de las actividades acuáticas en el sistema educativo	10
3. Objetivos	12
4. Metodología	13
4.1. Búsqueda de fuentes documentales	13
4.2. Criterios de inclusión	14
4.3. Análisis de los datos	14
5. Resultados y Discusión	15
5.1. Descripción básica de la documentación utilizada	15
5.2. Tratamiento de los contenidos acuáticos entre las etapas educativas de Primaria y Secundaria	17
5.3. Comparación entre países	20
5.4. Propuesta de intervención	22
5.5. Aportaciones de las actividades acuáticas en el contexto educativo	24
6. Conclusiones	25
7. Aplicaciones y valoración personal	26
8. Bibliografía	27
8.1. Publicaciones periódicas y manuales	27
8.2. Documentación digital	30
9. Anexos	31

RESUMEN

El objetivo principal de este trabajo es revisar fuentes documentales relacionadas con la incorporación de contenidos acuáticos (actividades acuáticas y natación) en la materia de Educación Física, en el contexto del sistema educativo español. A nivel metodológico, se realiza una búsqueda de fuentes documentales de naturaleza diversa, de manera sistematizada, para describir y analizar los resultados y conclusiones de diversas investigaciones sobre el ámbito educativo de las actividades acuáticas. Los resultados arrojan información relativa a la naturaleza de la documentación seleccionada para esta revisión, los beneficios e inconvenientes que conllevan la implantación de estas actividades en el currículo, desarrollando una serie de soluciones para solventar estas dificultades. Por último, se realizan aportaciones para favorecer la incorporación de las actividades acuáticas en la materia de Educación Física para sendas etapas, Primaria y Secundaria, incluyendo también una breve comparativa de cómo está la situación en otros países. Tras el análisis de los contenidos, ninguno de los currículos excluye en ningún momento la práctica de actividades acuáticas en la materia de Educación Física, aunque tampoco las menciona. Se confirma que las actividades en el medio acuático tienen cabida en el área de la Educación Física, y es necesario articular mecanismos para que esto se lleve a cabo.

ABSTRACT

The main objective of this work is to review documentary sources related to the incorporation of aquatic contents (aquatic activities and swimming) in the subject of Physical Education, in the context of the Spanish educational system. At the methodological level, a search of documentary sources of diverse nature, in a systematized way, is carried out to describe and analyse the results and conclusions of diverse investigations on the educational scope of the aquatic activities. The results provide information regarding the nature of the documentation selected for this review, the benefits and drawbacks of implementing these activities in the curriculum, and developing a series of solutions to overcome these difficulties. Finally, contributions are made to favour the incorporation of aquatic activities in the subject of Physical Education for both stages, Primary and Secondary, including also a brief comparative of how the situation is in other countries. After analysing the contents, none of the curriculums exclude at any time the practice of aquatic activities in the field of Physical Education, but it does not mention them either. It is confirmed that activities in the aquatic environment have a place in the area of Physical Education, and some mechanisms have to be articulated to achieve this purpose.

1. INTRODUCCIÓN.

La innovación de contenidos y metodologías en el contexto de la Educación Física se plantea como un reto para obstaculizar el incremento del sedentarismo en la población infantil. Una de estas posibilidades podría incluir contenidos para desarrollar la motricidad en un espacio no habitual como es el medio acuático. Los docentes de la materia de Educación Física deben observar el agua como un espacio idóneo, como instrumento de formación, como herramienta de diversión y, lógicamente, como una dimensión facilitadora del aprendizaje de habilidades motrices acuáticas (Gómez Mármol & Valero, 2013). Además, no puede obviarse la potencialidad del medio acuático, ya sea en un espacio natural (playa, lago, río,...), o en un espacio artificial (piscina). En opinión de Vaca (2000), la piscina se identifica con “un pequeño microsistema en el que se producen intercambios experienciales entre los propios alumnos, que a la vez se cruzan con las orientaciones educativas del profesor que trata de lograr que cada niño adquiera un sentimiento responsable del medio acuático” (p.26). Por tanto, se puede considerar que los espacios acuáticos favorecen el desarrollo de contenidos vinculados a la materia de Educación Física.

La impartición de estas sesiones promueve el desarrollo integral del alumnado, y si se añade la motivación que conllevan las actividades acuáticas, perfectamente se puede decir que tienen cabida en el currículum escolar, aunque entraña ciertas barreras y dificultades que obstaculizan dicha inclusión. En este sentido, los docentes afirman tener serias dificultades a la hora de establecer los contenidos o la evaluación, sin olvidarnos que ha estado y está en práctica propuestas acuáticas relacionadas con la institución escolar que no dirigen los profesores de educación física (Planes Escolares de Natación).

Este tipo de práctica, como contenido de Educación Física se orientaría, según Morales (2010), hacia una perspectiva educativa que no tiene como objetivo alcanzar un rendimiento en una competición, sino que pretende crear hábitos saludables, divertirse, y además, buscar el desarrollo psicomotriz de los que lo practican y la integración a través de dichas actividades.

1.1. Justificación.

Para comenzar, sería conveniente realizar una pequeña reflexión con el objetivo de señalar las diferentes razones que han llevado a elegir como línea de trabajo las actividades acuáticas, orientada hacia la importancia de éstas en el ámbito educativo, como base primordial de este proyecto.

La elección del trabajo viene dada por una motivación personal. Desde la infancia, la atracción por el medio acuático y por cualquier práctica o juego que se pudiera realizar en este medio ha sido constante.

En la actualidad, la formación continua planteada a nivel personal se centra en las prácticas de Entrenador Superior de Natación y además, de cursos de Salvamento Acuático y Socorrismo. Además, las expectativas generadas por la enseñanza de la natación a niños pequeños, a adultos y a mayores, así como la participación de actividades acuáticas organizadas vinculadas al acondicionamiento físico en el medio acuático (acuagym, acuarunning,...) son un gran atractivo como campo de desarrollo profesional.

Por ello, este medio y cualquier tipo de práctica lúdica o deportiva en él ha suscitado un gran interés a lo largo de mi vida, ya que, entre otros motivos, su práctica tiene importantes beneficios para nuestra salud que debemos tener presentes. La práctica de este tipo de actividades supone la consecución de diferentes sensaciones de índole diversa, lo cual afecta al desarrollo íntegro de las personas que las realizan. Debido a experiencias personales, se puede afirmar que este tipo de prácticas o actividades resultan verdaderamente motivadoras para los alumnos, lo que conlleva que establezcan vínculos afectivos y emocionales tanto hacia el deporte como hacia las propias actividades acuáticas.

Tras determinar que la cuestión fundamental del proyecto serían las actividades acuáticas y parece muy adecuado relacionar el trabajo de fin de grado con los contenidos trabajados, se ha creído conveniente centrar esta temática en el aspecto educativo, debido a que durante estos cuatro años el interés suscitado por los profesores del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en este ámbito, ha determinado mis preferencias profesionales.

Por tanto, mi intención en un futuro es dedicarme a la enseñanza, por lo que en mi opinión, pienso que la elección del tema de este trabajo es tanto adecuada como necesaria. De esta manera, el proyecto no resultará solamente productivo académicamente, sino incluso será útil en el ámbito profesional educativo. No obstante, el trabajo final podrá ser empleado en diferentes situaciones como las actividades recreativas, la actividad física o salud, además de la ya mencionada docencia en Educación Física.

En un principio, se podría haber centrado el objetivo del trabajo en la iniciación deportiva de la natación, pero resultaba más interesante revisar las propuestas dentro del horario escolar de los contenidos de la asignatura de Educación Física orientándolos hacia el medio acuático. La razón de esto último es que la natación como contenido deportivo apenas tiene presencia en el ámbito educativo, centrándose principalmente en el rendimiento y la competición. No obstante, se debe mencionar que el deporte de la natación

lleva implícito la educación en cierto modo, ya que se aplican diferentes valores, como por ejemplo los hábitos de higiene o el esfuerzo.

1.2. Competencias.

En este apartado, se muestran las diferentes competencias que se pretenden alcanzar mediante este trabajo, las cuales se encuentran recogidas en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de León (2010).

Como podemos comprobar, se han elegido dos competencias generales (pertenecientes al saber, conocimiento básico y específico de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) y otras dos específicas (correspondientes al saber hacer, competencias para el ejercicio de la profesión):

- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte (CG).
- Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CG).
- Conocer y comprender los procesos educativos del cuerpo así como elaborar propuestas de transformación educativa a partir del análisis y crítica documentada de la realidad pedagógica (CE).
- Conocer y analizar los fundamentos, mecanismos y efectos de la actividad física como elemento generador de salud, calidad de vida y bienestar físico y psicosocial (CE).

1.3. Contextualización.

En primera instancia, es conveniente abordar la diferenciación entre natación y actividad acuática. En cuanto al primer concepto, Gil (2007) lo define como “la especialidad deportiva que surge de la necesidad de desenvolverse en un medio extraño, con el tiempo pasa a actividad recreativa y más tarde a deportiva” (p. 4). Este término se refiere principalmente a la enseñanza analítica de los estilos del deporte de la natación (Guerra, 2013).

Por otro lado, Joven (2001), hace referencia a cualquier «actividad acuática», como “compendio de todo aquello fundamentalmente motriz, que se orienta en diferentes facetas incluidas las deportivas” (p. 9). Según esta definición, la natación es una actividad acuática como puede ser la amplia variedad de gimnasias acuáticas (también conocidas como fitness

acuático). También se pueden encontrar otros autores como Moreno & Gutiérrez (1998) que hablan de actividad acuática referida a toda actividad física practicada de forma libre con diferentes propósitos. Esta terminología alude a un desarrollo motriz más enriquecedor del alumno (De Fuente, 2010).

En la actualidad, uno de los objetivos prioritarios de la Educación Física es el desarrollo integral de los alumnos, por lo que todas sus manifestaciones motrices deberían constar dentro de su formación sin tener en cuenta el medio donde se lleven a cabo. De este modo, y con la existencia de un currículum abierto y flexible como el actual, se pueden desarrollar la labor educativa y cumplir la mayoría de los objetivos fijados en un medio como el acuático (Escarbajal & Albarracín, 2012).

Está constatada la ausencia de referencias legales respecto a las actividades acuáticas, pero además, no es muy frecuente su inclusión en las programaciones escolares de Enseñanza Primaria ni tampoco en las de Secundaria, ya que solo se ofertan gracias a los profesionales del ámbito de la Educación Física en algunos programas municipales (Albarracín & Moreno, 2009). Por otro lado, también se debe destacar que no existe ninguna referencia legal donde se prohíban o no se recomienden estas actividades en el medio acuático.

Si nos centramos en la LOGSE, tal y como analizan Albarracín & Moreno (2009), se puede considerar que los profesores han dispuesto de un papel activo a la hora de desarrollar el currículum, por lo que para desarrollar las diferentes actividades físicas existentes han tenido que priorizar unos contenidos antes que otros.

Según el estudio de Moreno, Felipe, Saura, Vaquero & Albarracín (2008), se podría considerar que para desarrollar un programa de Educación Física completo habría que incluir el medio terrestre, acuático y aéreo, por lo que valoran que sería conveniente implantar las actividades acuáticas desde las primeras etapas de la enseñanza para conseguir los objetivos planteados en el currículum y llevar una progresión adecuada de los contenidos acuáticos durante el proceso educativo del alumno.

De esta manera, comentan diferentes beneficios y ventajas que evidencian la aplicación de estas prácticas. Entre ellas se pueden destacar un mayor abanico de experiencias perceptivo-motrices, sensorio-motrices y sociales, además de la seguridad que aportan al individuo en este medio, favoreciendo de esta forma la participación en estas actividades en otros ámbitos que no sea el educativo. Continuando en esta línea, se podrá conseguir que los practicantes se aficionen a estas prácticas encontrando el placer y la motivación en ellas, contribuyendo así a un desarrollo integral del individuo centrado en el aspecto motriz. Por otro lado, optimizan la educación en valores, tales como el respeto por

el medio ambiente, en este caso del agua, y desempeñan un papel fundamental en la socialización e integración de los alumnos, sin olvidar aquellos de procedencia étnica, sociocultural o religiosa diversa (Aledo, 2004).

Para concluir este apartado es necesario detallar cómo está estructurado este trabajo. Está organizado en partes bien diferenciadas, empezando por el estado de la cuestión, referido al marco teórico, en el que se consideran diferentes temas como los antecedentes históricos de la natación en el sistema educativo nacional, la situación actual de las actividades acuáticas en relación al currículum de Educación Física y las ventajas e inconvenientes que presentan dichas actividades. A continuación, se definen los objetivos del trabajo y, seguidamente, se describe la metodología utilizada para realizar esta revisión. Después de todo esto, se lleva a cabo una discusión de los aspectos tratados en el estado de la cuestión y se extraen unas conclusiones del trabajo. En última instancia, se exponen las aplicaciones del estudio y una valoración personal, terminando con las referencias bibliográficas del trabajo.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN.

2.1. Antecedentes históricos de la presencia de la natación en el sistema educativo español.

La natación, según Torrebadella (2015) puede afirmarse que, antes que un deporte, es una actividad física higiénica y saludable y que el dominio de su práctica, además de otorgar recreación, también tiene una finalidad utilitaria. Esto era considerado desde la antigüedad donde la natación ya formaba parte de la gimnástica y de la educación integral. Como curiosidad, se le atribuye a Platón la máxima «*Nec literas didicit, nec natare*» (*ni sabe leer, ni sabe nadar*), argumentando lo útil y saludable que era este ejercicio (p.197).

En principio, y teniendo en cuenta el artículo de Pla (2015), la supervivencia era la primera necesidad que tenía el hombre en relación con el medio acuático. Se muestra en todas las civilizaciones ancestrales, como «*La cueva de los nadadores*» fechada en más de 10.000 años, descubierta por el arqueólogo Almásy en el desierto del Líbano. En ella se pueden ver unos murales que representan unos hombres moviéndose en posición ventral, es decir, unos nadadores. Estas situaciones de supervivencia evolucionaron hacia el ámbito de la higiene de las personas en el medio acuático. Esto último se podía manifestar como curación física (en Grecia y Roma, actividades acuáticas en baños y termas) o como transformación espiritual (orientado al espíritu, referido a bautismos o purificaciones).

Además, también hay ejemplos que añaden una vocación heroica, como la travesía realizada por Lord Byron por el canal de Helesponto o los viajes de Ulises por los océanos.

La natación se perfecciona como deporte moderno a finales del siglo XIX, por lo que empieza a ser fundamental la técnica de los estilos de este deporte. Esto ocurre en gran parte gracias al movimiento olímpico del barón de Coubertin que incluyó desde el primer momento la natación en el programa olímpico (Pla, 2015).

En España, la natación no había sido difundida hasta la primera publicación utilitaria de Bernardi (1807), el tratado «*Arte de nadar*». Este hecho coincidió con la publicación del primer libro de educación física escolar («*La gimnástica o escuela de la juventud*», una traducción de la edición francesa de Amar y Jauffret en 1807) y, a la vez, con la primera impartición de clases de natación en educación física en el Real Instituto Militar Pestalozziano, donde Francisco Amorós organizó el primer cursillo de natación escolar en España. Todo ello sucedió cien años antes de que se constituyese el primer Club de natación en nuestro país, el Club Natación Barcelona, acontecimiento con el que se pieza a fraguar la historia de la natación española (Torrebadella, 2015).

Relacionado con lo anterior, Josep Elías Juncosa fue el precursor del olimpismo en Cataluña, que defendía la utilidad formativa y moral del deporte, y escribió el primer libro de natación en catalán en 1918, titulado «*Exercicis de mar*». Describe este medio como el lugar donde se aprecian todas las finalidades de las actividades acuáticas, refiriéndose a su valor utilitario, higiénico, la finalidad recreativa del agua y un espacio que integra los valores de superación, ya sean individuales o colectivos, un espacio de competición (Pla, 2015).

En cuanto a la perspectiva recreativa de las actividades acuáticas, según Tuelo (2015), se aprecia un cambio desde mediados de los 80. Entre 1985 y 2000, la recreación acuática estaba constituida fundamentalmente por un componente lúdico y había numerosas publicaciones sobre estas cuestiones, ya que estaba avalada por la comunidad académica. Desde el año 2000 hasta ahora, la recreación en este medio se establece en base al posmodernismo tardío (salud, bienestar, autorrealización) y no hay prácticamente publicaciones al respecto.

Sin embargo persiste una orientación educativa de las actividades acuáticas que se identifica con los Planes Escolares de Natación que existen en la actualidad en algunos puntos de la geografía española. Como describe Calvo (2014), estos programas se han instaurado en ciudades como Gijón, Murcia, Jaén, Palencia y Medina del Campo, entre otras. Con estas campañas, las instalaciones públicas plantean utilizar otros espacios específicos fuera del colegio para realizar actividades escolares, lo que requiere por parte de

las personas que los organizan un gran esfuerzo para adecuar los proyectos al currículum establecido (Pérez de Diego, 2014).

La totalidad de las actividades se llevan a cabo dentro del horario escolar y tienen, excepto en Murcia, como uno de los objetivos el conocimiento o desarrollo del deporte de la natación. La finalidad de estos programas debería ser favorecer la autonomía de los alumnos para enfrentarse a situaciones diarias contribuyendo así en su desarrollo integral. Además, todos estos planes escolares son impartidos por personal ajeno al centro educativo, como son los técnicos deportivos. Realmente, debería ser el profesor de Educación Física el que tendría que supervisar continuamente que estas actividades mantuvieran una perspectiva educativa (Calvo 2014).

2.2. Las actividades acuáticas en el currículum de Educación Física.

Los reales decretos que establecen los currículos de Educación Primaria y Secundaria son el Decreto 126/2014 y el Decreto 1105/2014, los cuales aparecieron tras la implantación de la nueva ley educativa (LOMCE), la ley Orgánica 8/2013, del 9 de diciembre. Destacar que existen algunos elementos, como las capacidades físicas y coordinativas, la educación para la salud y los valores sociales e individuales, que afectan de manera transversal a todos los tipos de situaciones motrices. Actualmente, la materia de Educación Física se encuentra estructurada en cinco situaciones motrices diferentes.

En primer lugar, las acciones motrices individuales en entornos estables se suelen presentar en actividades de desarrollo del esquema corporal o en adquisición de habilidades individuales, que perfectamente se puede trabajar en el medio acuático. Además, se incluyen deportes con preparación física individual, como la natación.

En cuanto a las acciones motrices en situaciones de oposición, es importante la interpretación de las acciones del oponente, la selección de la acción a realizar, encontrar el momento oportuno para ello y ejecutarla correctamente. En estas situaciones se incluyen deportes de raqueta, juegos de lucha, de uno contra uno, etc. En la piscina, para trabajar estos aspectos, se podrían llevar a cabo diferentes juegos aprovechando la resistencia que ofrece el agua.

Respecto a las acciones motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición, se producen situaciones de cooperación y colaboración entre los participantes en ambientes estables para lograr un objetivo, como puede ser superar al contrario. Este grupo de acciones se centra en los juegos tradicionales, relevos o deportes colectivos. A la hora de trabajar en el medio acuático, es importante que los alumnos conozcan más deportes, no solo los tradicionales, por lo que sería interesante introducir el waterpolo.

Por otro lado, las acciones motrices de adaptación al entorno físico se caracterizan por el medio donde se realizan, el cual no tiene siempre las mismas condiciones y por ello genera incertidumbre. Es imprescindible para situarse interpretar las condiciones del entorno, anteponer la seguridad al riesgo y modificar la intensidad de los esfuerzos en función de las capacidades personales. Se incluyen actividades en el medio natural donde será fundamental establecer unas medidas de prevención para evitar accidentes, como diferentes normas de seguridad e introducir en los alumnos los primeros auxilios. Es necesario que los alumnos conozcan diversas prácticas acuáticas realizadas en el medio natural, como windsurf o piragüismo.

Por último, las acciones motrices de índole artística o de expresión, donde las respuestas motrices que se requieren pueden ser individuales o grupales y de carácter estético y comunicativo. La base de estas acciones son la calidad del movimiento, los componentes rítmicos o el uso del espacio, entre otros. Dentro de estas actividades se pueden incluir el mimo, las danzas o la expresión corporal. En un medio como el acuático se pueden realizar también este tipo de actividades a través de juegos para desarrollar las cualidades físicas y coordinativas del alumno. Además, se pueden desarrollar habilidades expresivas con la práctica de actividades rítmicas, tal como la natación sincronizada.

2.3. Beneficios y desventajas de las actividades acuáticas en el sistema educativo.

En función de diferentes investigaciones como las de García Herrero (2010), Escarbajal & Albarracín (2012) y Muñoz & Molero (2013), se puede afirmar que son innumerables los beneficios que este tipo de actividades conllevan en los alumnos, tanto en la Educación Primaria como en la Educación Secundaria, lo que sustenta e incrementa la posibilidad de considerar estas actividades acuáticas como un contenido del currículum de Educación Física.

En la mayoría de los trabajos se enumeran una serie de ventajas de la práctica de las actividades acuáticas en relación con aspectos motrices y conductuales, pero en otros estudios como en el de Delgado (2015), se especifican además otros beneficios relacionados con los valores intrínsecos que conlleva la práctica de actividad física. Por ello, y siguiendo todo lo anterior citado, se ha elaborado la Tabla 1, clasificando los beneficios en motrices y condicionales, valores sociales, aspectos conductuales y beneficios biomédicos.

Tabla 1. Beneficios de las actividades acuáticas

<p>MOTRICES Y CONDICIONALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Favorece el aumento de los recursos expresivos, comunicativos y creativos por parte del alumno • Facilita un correcto desarrollo de las cualidades físicas básicas y de las capacidades perceptivo-motrices. • Previenen la posibilidad de aparición de retrasos en la psicomotricidad del alumno. • Potencia el desarrollo y la formación integral del niño, tanto físico como psicológico, desde una perspectiva de globalidad educativa. • Desarrollo de la resistencia • Mejora de la coordinación. • Aumenta la movilidad articular del individuo • Implicación de grandes grupos musculares • Incrementa la seguridad y el dominio de las cualidades del individuo
<p>VALORES SOCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Favorece concretamente la asimilación de los diferentes valores y derechos y deberes del alumno. • El espíritu de superación • Aprender a saber perder, pero también a saber ganar • El valor de la disciplina personal y colectiva • Favorece la integración dentro del grupo, ya que fomenta el rol social, tanto con sus compañeros como con los adultos • Promueven el respeto por el medio ambiente, concretamente en este caso del medio acuático • Permite la obtención de hábitos higiénicos y de salud
<p>ASPECTOS CONDUCTUALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuye tensiones. • Desarrolla estados de ánimo positivos. • Favorece la motivación y el placer que se experimenta durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque dependerá de las vivencias y la metodología que se use en las primeras sesiones. • Disminuye los estados de ansiedad. • Desarrolla la autoestima y la autonomía
<p>BIOMÉDICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la circulación sanguínea • Mejora de las funciones del sistema cardiaco • Aumento de las funciones pulmonares • Estimulación del metabolismo • Favorece el crecimiento de huesos y músculos • Fortalecimiento muscular (facilita el equilibrio corporal, previniendo deformaciones y enfermedades). • Fortalece el sistema óseo y muscular del área de la columna vertebral, facilitando la descarga de esta parte del cuerpo • Relajación del tejido muscular • Disminuye la atrofia muscular • Previene la obesidad infantil, ya que ayuda en el control del peso corporal del alumno

Una vez detectados esta relación de beneficios de las actividades acuáticas, surge la necesidad de cuestionarse cuáles son los motivos por los cuales aún no se incluyen regularmente en el currículum de la materia de Educación Física.

Sin embargo, también se han establecido barreras que García Herrero (2010) y Bernal (2015) han identificado como inconvenientes que determinan la situación actual de la incorporación de contenidos motrices acuáticos en la materia de Educación Física en las

etapas de enseñanza obligatoria (Primaria y Secundaria) en el sistema educativo español. A continuación, se exponen algunos de estas barreras sintetizados en la Ilustración 1.



Ilustración 1. Inconvenientes para implantar las actividades acuáticas (García Herrero, 2010 y Bernal, 2015)

3. OBJETIVOS DEL TRABAJO.

El objetivo principal de este trabajo es revisar fuentes documentales relacionadas con la incorporación de contenidos acuáticos (actividades acuáticas y natación) en la materia de Educación Física, en el contexto del sistema educativo español.

Además, también se plantean tres objetivos secundarios que se muestran a continuación:

- Valorar la inclusión de dichas actividades en el área de Educación Física.
- Confirmar, o rechazar, los posibles los beneficios de las actividades acuáticas tanto de forma general, como en el ámbito educativo.
- Analizar la documentación utilizada en el estudio desde distintas perspectivas.

4. METODOLOGÍA.

Al igual que en los estudios de Evangelio, González-Víllora, Serra & Pastor (2016), Felipe & Garoz (2014) y Martínez-Valencia, González-Ravé, Navarro & Alcaraz (2014), este trabajo es una revisión sistemática de carácter agregativo e interpretativo, en el que se describen y analizan los resultados y conclusiones de diversas investigaciones sobre el ámbito educativo de las actividades acuáticas, que han sido elegidas en función de los criterios de inclusión que se comentan más adelante. La presente investigación pretende determinar la importancia de dichas actividades en el medio escolar y valorar la incorporación de las mismas en el área de Educación Física.

Para realizar la estructura de este apartado han sido imprescindibles los artículos de Mayorga, Viciano, Cocca, Becerra & Merino (2015), Panadero & Alonso (2013) y Peña et al. (2011). Por lo tanto, y en función de ellos, el análisis de la información se dividió en tres etapas diferentes: búsqueda de fuentes documentales, criterios de selección y análisis de los datos.

4.1. Búsqueda de fuentes documentales.

Respecto a la primera etapa, para esta revisión bibliográfica se ha realizado una búsqueda de información en agosto de 2016 a través de diferentes bases de datos, tales como SPORTDISCUS, DIALNET, CSIC y el Google Académico, con el objetivo de identificar los estudios que relacionaban las actividades acuáticas con todo lo que rodea al ámbito educativo. La terminología que se utilizó en dicha búsqueda fue *Actividades acuáticas*, *Actividades acuáticas ámbito educativo*, *Actividades acuáticas educación*, *Valoración actividades acuáticas*, *Beneficios actividades acuáticas*, *Importancia actividades acuáticas* y *Natación y Educación Física*. Todos estos términos fueron introducidos en las bases de datos en castellano, ya que la pretensión de este estudio era analizar este aspecto en España. Tras finalizar este rastreo, y siguiendo los criterios de selección que más adelante se explican, fueron recopilados 20 documentos (breve descripción en el ANEXO) de las bases de datos ya nombradas.

Además de esta investigación en las bases de datos de la web de la Universidad de León, también se ha llevado a cabo una búsqueda en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de León, en la cual además de encontrar diferentes libros que fueron de gran utilidad para aumentar el conocimiento relacionado con esta materia (solamente se utilizó uno para esta revisión), se han recogido diferentes artículos que pertenecen a la Revista NSW (Natación, Saltos/Sincro, Waterpolo) de la Asociación Española de Técnicos de Natación, y a la Revista Comunicaciones

Técnicas de la Federación Española de Natación. De estas últimas, había gran cantidad de información, por lo que se decidió seleccionar los artículos que se ajustaban a los criterios de inclusión que se mencionan seguidamente. Al final de todo ello, fueron incluidos 3 artículos de la Revista NSW y 5 de la Revista Comunicaciones Técnicas. Por último, mencionar también la inclusión de 4 documentos académicos (Trabajos de Fin de Grado) que resultaron interesantes para desarrollar esta revisión.

4.2. Criterios de inclusión.

En cuanto a los criterios de selección, se evaluaron diferentes estudios relacionados con esta temática, cuya inclusión en el proyecto dependió solamente de su calidad y del cumplimiento de los criterios que se citan a continuación.

- Se analizaron solo aquellas publicaciones periódicas, manuales especializados y documentos académicos que hiciesen referencia a las actividades acuáticas, incluida la natación, relacionadas con la materia de Educación Física en España, tanto en la Educación Primaria como en la Secundaria.
- El idioma de todas las búsquedas realizadas ha sido el castellano.
- En concreto, esta revisión fue llevada a cabo durante un periodo de tiempo de 15 años (2000-2015).
- Y por último, se incluyeron solo publicaciones editadas en España.

4.3. Análisis de los datos.

En última instancia, se procedió a analizar la información recopilada a partir del análisis de la información más relevante. En un principio, el método de revisión de la documentación recopilada fue de carácter cualitativo, ya que la finalidad de este proyecto es la valoración de la inclusión de las actividades acuáticas en el área de Educación Física.

Sin embargo, tal y como se recoge en el siguiente apartado, y debido al interés suscitado por algunos parámetros generales de las publicaciones seleccionadas (20 documentos), se ha efectuado un breve análisis estadístico-descriptivo, mediante el programa informático Excel, que complementa esta revisión bibliográfica, determinando en cada documento una serie de ítems que son analizados. Estos ítems son: naturaleza de la publicación, año de publicación, afiliación de los autores, autores, lugar de publicación y temática específica.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

5.1. Descripción básica de la documentación utilizada.

Este trabajo ha sido fundamentalmente de carácter cualitativo, pero como ya se ha comentado anteriormente, en este apartado se ha decidido llevar a cabo un pequeño análisis estadístico de la documentación recogida. En cada uno de los documentos, se ha recogido para estudiar su naturaleza, su año de publicación, los autores, la afiliación de los autores, el lugar de publicación y la temática específica. A continuación, se presenta por este orden el análisis de estos ítems.

El primer ítem de este análisis corresponde a la naturaleza de la documentación seleccionada. Solamente fue empleado un manual especializado, por lo que el resto de los documentos (19) corresponden a publicaciones periódicas y documentos académicos, las cuales equivalen al 95% de toda la información, como se puede ver en la Ilustración 2. Esto viene dado porque este tipo de documentación tienden a desarrollar temas más actuales que los manuales.

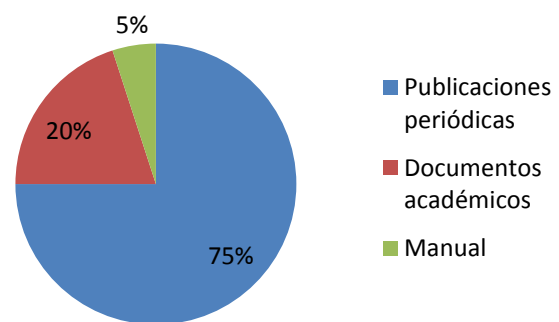


Ilustración 2. Naturaleza de la publicación

En cuanto al año en el que fueron publicados los documentos recogidos (ver Ilustración 3), esta revisión abarcó un periodo de 15 años, entre el 2000 y el 2015. En el gráfico se aprecia perfectamente que predominan más las investigaciones actuales, ya que desde el 2008 en adelante se utilizaron 15

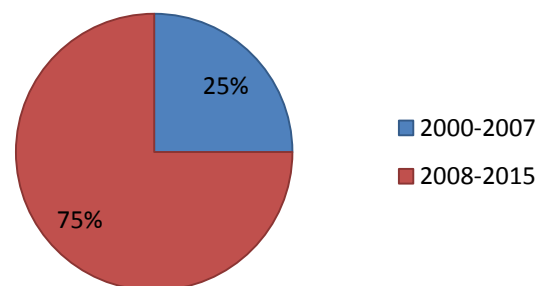


Ilustración 3. Año de publicación

documentos, es decir, tres cuartos de toda la documentación recogida (75%), mientras que entre el 2000 y el 2007 solo fueron empleados 5 (25%), con lo que se puede afirmar que es un tema actual en auge por lo que cada vez existen más investigaciones al respecto.

Respecto a los autores, se aprecia como dos de ellos predominan en una buena parte de los artículos. Es el caso de Apolonia Albarracín y Juan Antonio Moreno Murcia, los cuales aparecen en 6 de los 20 documentos (bien en la misma publicación, bien en publicaciones diferentes) recogidos como se puede ver en la Ilustración 4, lo cual equivale a un 30% de toda la información recogida.

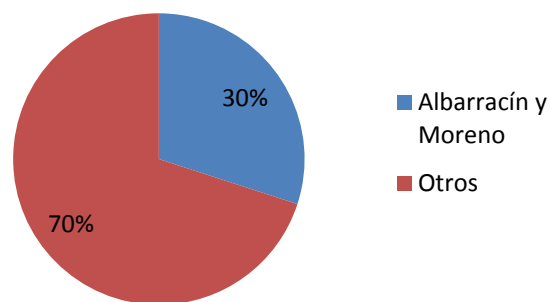


Ilustración 4. Autores

En cuanto a la afiliación de los autores (ver Ilustración 5), destaca fundamentalmente la Universidad de Murcia (28%), debido en gran parte también al número de veces que aparece Apolonia Albarracín en los documentos. Algo parecido ocurre con la Universidad Miguel Hernández de Elche, institución de afiliación del catedrático Juan Antonio Moreno Murcia. Es necesario destacar que, debido a la inclusión de varios Trabajos de Fin de Grado, la Universidad de Valladolid presenta un 12% y que la etiqueta “Sin información” viene dada porque algunos artículos no especificaban la afiliación de sus autores.

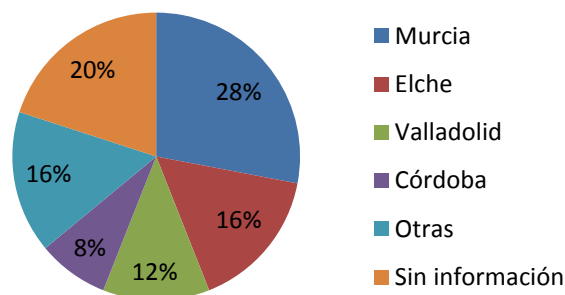


Ilustración 5. Afiliación de los autores

Este ítem, como se puede apreciar en la Ilustración 6, se refiere a la denominación de la publicación donde han sido editados los diferentes documentos. En esta parte del análisis destaca principalmente los 5 artículos recogidos de la revista Comunicaciones Técnicas (25%), 3 artículos de la Revista NSW (15%) y 2 de la revista Retos: nuevas tendencias en EF, deporte y recreación (10%). Por otro lado, es necesario mencionar que se han utilizado para esta revisión 4 Trabajos de Fin de Grado (3 de la Universidad de Valladolid y 1 de la Universidad de León).

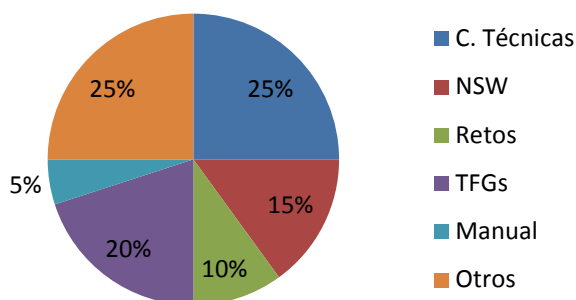


Ilustración 6. Lugar de publicación

Por último, en relación con la temática específica, se ha intentado analizar si la documentación recogida se orientaba hacia la Educación Primaria o la Secundaria (ver Ilustración 7). En el gráfico se puede ver como 7 de los artículos están especializados en Primaria (35%) y 6 en Secundaria (30%). Además, destacar que hay un documento que analiza ambos periodos, por lo que se puede afirmar que el 70% de toda la información trata aspectos de Educación Primaria y Secundaria. En cuanto al otro 30% que queda de la documentación recogida, se refiere fundamentalmente a diversas publicaciones relacionadas con los Planes Escolares que existen en la actualidad.

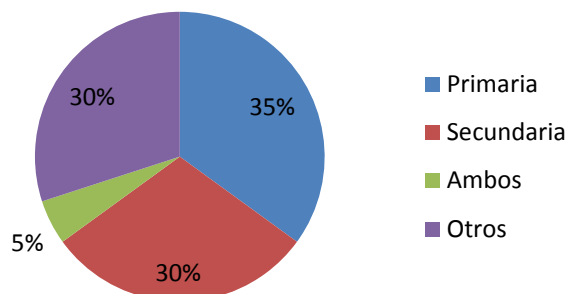


Ilustración 7. Temática específica

5.2. Tratamiento de los contenidos acuáticos entre las etapas educativas de Primaria y Secundaria.

En este apartado, la finalidad es analizar la posibilidad de la inclusión de las actividades acuáticas en los currículos de Educación Primaria y Secundaria siguiendo los bloques de contenido que presentan ambos.

El currículo de Educación Primaria en la asignatura de Educación Física, y en función de García Herrero (2010), referido a la anterior ley educativa, está dividido en cinco bloques de contenidos con los que se deben llegar a conseguir los objetivos. Estos bloques mencionados son los siguientes: *El Cuerpo: Imagen y Percepción*; *Habilidades Motrices*; *Actividades Físico-Artístico- Expresivas*; *Actividad Física y Salud* y, por último, *Juegos y Deportes* (LOE 2/2006 del 3 de Mayo, R.D. 1513/2006 del 7 de Diciembre, Enseñanzas Mínimas en E.P.).

En el primer bloque de contenidos, *El Cuerpo: Imagen y Percepción*, se puede alcanzar, gracias al medio acuático, una apropiada imagen corporal a través de las sensaciones que se experimentan en este medio y del uso de los diferentes segmentos corporales. La particularidad anterior mejorará en el alumno la atención en el control de la postura corporal y la toma de conciencia de las distintas posiciones que se pueden lograr en el medio acuático. Por otro lado, se desarrollará el tono, la respiración y la relajación, además de la coordinación dinámica general en los desplazamientos en este medio y las coordinaciones óculo-segmentarias, aspectos muy importantes dentro de este bloque de

contenidos. Por último, es necesario trabajar el equilibrio, el cual posee mucha variedad de posibilidad de trabajo dentro de este medio.

En cuanto al bloque de contenidos *Habilidades Motrices*, con el medio acuático se intenta desarrollar la totalidad de posibilidades de desplazamiento, constituyendo coordinaciones de base que después se puedan transmitir a los patrones de nado. El tratamiento de estos últimos se llevará a cabo a través del juego y con la adquisición de valores afectivos, educativos y de socialización. Además, con el objetivo de que el alumno deduzca las facilidades u obstáculos que este medio presenta en relación a los movimientos corporales, se pueden proponer diferentes actividades de contraste con tareas llevadas a cabo en el medio terrestre, como carreras, transportes, arrastres, etc. Para finalizar, es importante destacar que gracias a este bloque de contenidos y a la motivación que aporta este medio, se conseguirá un desarrollo de las Cualidades Físicas de Base.

Respecto al bloque de contenidos *Actividades Físico-Artístico-Expresivas*, aprovechando las características del medio acuático, se desarrollarán diferentes juegos y actividades para favorecer las relaciones grupales y la constitución de redes de comunicación. En la misma medida, para que el alumno consiga desarrollar sus cualidades físicas y coordinativas, se propondrán diversos juegos de danza, mímica y dramatización.

Dentro del bloque de *Juegos y Deportes*, es apropiado mencionar que el juego es una característica inherente que poseen los niños y a través de la utilización de recursos lúdicos se han de llegar a conseguir la totalidad de los objetivos educativos propuestos en la educación primaria. Resulta fundamental que el alumno descubra las actividades acuáticas mediante prácticas lúdicas, además de que conozcan diferentes deportes acuáticos, los cuales no suelen estar muy integrados en los más pequeños. Por otro lado, es importante promover el uso de materiales convencionales y no convencionales que secunden los contenidos del ámbito de la enseñanza primaria.

En última instancia, queda hablar del bloque de contenidos *Actividad Física y Salud*, mediante el cual resulta imprescindible promover las normas de higiene básicas y establecer las medidas de seguridad necesarias con la finalidad de evitar que ocurran los típicos accidentes en la práctica de actividades acuáticas. Además de estas normas de carácter higiénico-sanitario, es necesario realizar una serie de actividades físicas orientadas hacia la salud corporal, lo que resultará sencillo ya que en el medio acuático se podrá conseguir una correcta formación corporal para un adecuado tratamiento de la postura.

A continuación, tras analizar los diferentes bloques de contenido de la asignatura de Educación Física en Educación Primaria, se presenta una estructura parecida para estudiar las actividades acuáticas en el currículo de Educación Secundaria. Para este proceso, este

trabajo ha seguido los artículos De Fuente (2010) y Guerra (2013). Este último se guía también por la anterior ley educativa (LOE), pero el primero parece ser que se basa en la LOCE, una ley promulgada en 2002 que debido a la poca aceptación que tuvo, no llegó a aplicarse.

El currículo de Educación Secundaria está constituido por cuatro bloques de contenidos, los cuales son *Condición física y salud*; *Juegos y deportes*; *Expresión Corporal* y, por último, *Actividades en el medio natural*. Estos bloques a los que nos referimos vienen determinados por la ley educativa anterior, ya que para confeccionar este apartado se han seguido los artículos anteriormente mencionados.

El primer bloque de contenidos, *Condición física y salud*, intenta que los alumnos consigan al terminar la ESO una autonomía para planificar y practicar ejercicio físico de manera correcta con los conocimientos actuales de salud y actividad física. En relación a esto, es importante destacar que realizar actividad física en el medio acuático en contraste con el medio terrestre, conlleva un impacto óseo-articular mínimo, un trabajo cardiovascular con menor número de pulsaciones, ejercicios con un alto grado de amplitud articular y con bastantes componentes de flexibilidad dinámica e implica y desarrolla los músculos de forma equilibrada y global. Este bloque de contenidos está planteado en relación con las cualidades físicas vinculadas a la salud: resistencia (acondicionamiento de la resistencia aeróbica: aquagym, nado continuo, etc.), fuerza y flexibilidad, y de otros contenidos en base a lo anterior tales como el calentamiento, alimentación y hábitos saludables y la educación postural (ejercicios de respiración, transportes...). Todo lo mencionado se puede adaptar de diferentes formas en el medio acuático, teniendo muy presente las prácticas saludables, como hábitos higiénicos (cambio de ropa, chanclas...), nutrición e hidratación, etc.

En cuanto al bloque de contenidos de *Juegos y deportes*, es importante plantear diferentes tipos de deportes, no solamente los más tradicionales, sino introducir también otros no tan usuales en los programas educativos. En este bloque se pueden trabajar preacrobacias, para lo cual es importante desarrollar determinadas reglas y normas de seguridad para su práctica en el medio acuático. También se llevarán a cabo gestos técnicos básicos como volteos o saltos, pero será necesario ejercicios técnicos preparatorios de antemano. Como ya se ha comentado, se introducirán deportes acuáticos no tan habituales como el waterpolo, por lo que será necesario afianzar las habilidades y destrezas de base en este medio, conocer el reglamento básico de los deportes, se realizarán diversos juegos adaptados para que resulte más sencillo el aprendizaje de la técnica y la táctica y se intentará producir una transferencia a otros deportes que se lleven a cabo en el medio terrestre. Por último, es primordial también tratar el ámbito del salvamento acuático, por lo que se desarrollarán medidas de seguridad y primeros auxilios en caso de accidente,

además de reflexionar sobre las precauciones que debemos de tener cuando realizamos actividad física en el medio natural.

Respecto al bloque de *Expresión Corporal*, busca la exploración y el empleo de elementos que compongan los gestos como fórmula para desarrollar diferentes habilidades expresivas, a través de la realización de prácticas rítmicas como la natación sincronizada. Dentro del trabajo de ritmo, es importante adaptar los movimientos a la mayor resistencia que se crea dentro del medio acuático. Por otro lado, se trabajan manifestaciones expresivas como juegos de imitación o propiocepción, juegos para representar palabras, emociones o profesiones y técnicas expresivas como el mimo o la dramatización, todo ello llevado a cabo sin ningún problema en el medio acuático. Existen también ciertos trabajos (buceo) en los que se favorecen la comunicación no verbal y utilizando las características del medio acuático se puede llegar a lograr la relajación, utilizando para ello la técnica del watsu. Este trabajo, realizado en este medio, con contenidos relacionados con la expresión corporal, tiene un elevado potencial respecto a posibilidades de potenciar y complementar los contenidos desarrollados asiduamente.

Por último, el bloque de contenidos de *Actividades en el medio natural*, tratará de introducir en los alumnos la práctica de actividades acuáticas realizadas en el medio natural, tales como piragüismo, surf, vela, etc. Por otro lado, es conveniente llevar a cabo recorridos por la piscina con el objetivo de que conozcan la instalación donde van a desarrollar su ejercicio físico. Es prioritario establecer una serie de normas y reglas de seguridad para desarrollar estas actividades: indumentaria necesaria, materiales, climatología o inconvenientes que pueden aparecer. En definitiva, hay que establecer unas medidas preventivas, además de trabajar con los alumnos primeros auxilios, por la posibilidad de que ocurra un accidente.

Es importante destacar la importancia que tienen estas actividades en el ámbito actual de la Educación Física, unas prácticas que se encuentran en auge y, además, como se desarrolla en el libro *Actividades Acuáticas Bilingües* de Luis Francisco Pascual (2014), pueden ser útiles para desarrollar en el alumno la capacidad bilingüe, siendo el medio acuático un contexto privilegiado para su adquisición, como se reconoce en esta publicación.

5.3. Comparación con otros países.

Esta revisión se ha centrado en la importancia de las actividades acuáticas, viendo sus beneficios e inconvenientes y valorando su inclusión en el currículo. La investigación ha

sido realizada en España, pero es interesante compararlo con otros países para saber realmente en qué situación nos encontramos.

En cuanto a la importancia de esta materia en el currículo, la mayoría de los docentes encuestados en el estudio de Escarbajal & Albarracín (2012) conceden una mayor trascendencia a esta disciplina. No sucede lo mismo con los padres, los cuales no le dan tanta importancia a esta materia y por ello, resulta fundamental la colaboración entre el profesorado de educación física y los progenitores para darle la consideración que merece esta asignatura. Esta cooperación fue experimentada de manera positiva en Gales, en concreto, con las actividades acuáticas en enseñanza secundaria como se aprecia en la investigación de Gadd & Hanbury (2004).

En cuanto a la ausencia de participación de los profesores de educación física, ya que muchas de estas clases las dan los técnicos de la instalación pertinente, se puede relacionar con la falta de seguridad en la materia. Ante esto, tenemos la referencia en Gales, donde un 24,4% de los profesores de Enseñanza Secundaria pedía ayuda al técnico por esta circunstancia, según el estudio de Gadd & Hanbury (2004). Por otro lado, Reeves (2001) también señala que, en Francia, tienen un proceso de formación específico, lo que conlleva como consecuencia profesores especialistas con acreditación en esta materia. La anterior reflexión, como todo lo anterior, no se puede olvidar que va referida a la materia de Educación Física y a la formación acuática de sus docentes.

Por último, es interesante mencionar el estudio de Moran (2001), donde se destaca como en Nueva Zelanda la enseñanza de las actividades acuáticas (la enseñanza de la natación y las destrezas de la seguridad del agua) ha ocupado tradicionalmente una posición destacada en el plan de estudios de las escuelas neozelandesas debido a la elevada tasa de ahogamientos después de la Segunda Guerra Mundial.

En otro sentido, en el estudio de Albarracín & Moreno (2012) se comenta que si se alcanzara una inclusión efectiva y real de las actividades acuáticas, sería necesaria una progresión de las mismas a lo largo de los cursos. Ante esto, hay pocos autores que se lo hayan planteado, pero algunos proponen una evolución, empezando por cualidades motrices para ir especializándose cada vez más en aspectos deportivos, pasando por contenidos de ritmo y considerando la totalidad de los bloques. En cuanto a los aspectos deportivos, no solo nos podemos quedar en la natación, sino que debemos trabajar un mayor grupo de deportes acuáticos. En Reino Unido y Portugal, sí encontramos una progresión en los estudios que hacen alusión a la inclusión de la *natación* en el currículo de Enseñanza Primaria (Elkington, 1993a, 1993b; Hardy, 1996; Lawton & Lee, 1995; Rocha, 2000; Vale & Costa, 2000). De la misma forma, en Francia, debido a la Circular del 14 de

julio de 2010, se expone que en Educación Elemental es conveniente adquirir las competencias necesarias para manejarse en el medio acuático para, más adelante, en los centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, obtener las competencias específicas de las citadas tareas.

5.4. Propuesta de intervención.

Durante el desarrollo del trabajo se han visto una serie de inconvenientes que impedían la inclusión de las actividades acuáticas en los centros educativos. A continuación, se muestran algunas soluciones propuestas en los estudios de Bernal (2015), Albarracín & Moreno (2011) y Escarbajal & Albarracín (2012) que favorecen la implantación de estas actividades:

- Construcción de nuevas piscinas. Los colegios que no dispongan de instalación para la realización de estas actividades, deberían mostrar su intención de llevar a cabo las mismas a lo largo del curso.
- Situación y comunicación de las instalaciones. Determinar espacios de comunicación seguros entre la piscina y los centros educativos facilitaría el uso de las mismas.
- Desarrollar la unidad didáctica a final de curso. Se entiende que el tiempo será favorable para poder usar las piscinas al aire libre e incrementar la disponibilidad. Si no se pueden realizar todas las sesiones, se propone impartir la clase por medio de teoría y nuevas tecnologías (soportes informáticos y audio-visuales), y acudir alguna vez a la instalación acuática.
- «Semana de la piscina». Sería otra solución alternativa, tal y como se hace con la «Semana blanca». Otra opción sería impartirlas en periodo extraescolar, aunque existe el riesgo de alejarnos del aspecto educativo de la materia.
- Ventajas u ofertas específicas. Para las instalaciones supone conseguir ingresos en un horario de baja ocupación, además de ser un medio de promoción para los padres y para los alumnos que podrán llegar a ser clientes en un futuro o en el horario extraescolar.
- Inclusión en el Proyecto Educativo del Centro. Se considera una condición imprescindible que se incorporen las actividades acuáticas en el Proyecto Educativo del Centro.
- Reconocimiento de los profesores. Para el profesorado, realizar estas actividades supone un gran esfuerzo y la Administración educativa debería concertar las medidas para garantizar lo anterior y su responsabilidad civil.

- Duración de las actividades. Ajustar el tiempo al horario escolar reduciendo la duración de la salida a la piscina. Esto se puede realizar simplemente con que el alumno se ponga el gorro antes de salir o durante el camino, que traiga el bañador puesto ya de casa, etc. Para que el tiempo de desplazamiento no influya tanto en el desarrollo de las sesiones, el equipo directivo debería ubicar las horas de educación física cerca del recreo o a la primera y última hora de la jornada escolar para así evitar uno de los desplazamientos. Otra solución sería unir las dos horas de esta asignatura para la realización de estas actividades.
- Informar a los progenitores. Informar adecuadamente a los padres sobre los beneficios de estas actividades y eliminar los prejuicios que tengan referidos al riesgo de las mismas.
- Uso del material existente. Aprovechar el material que se encuentre en la piscina para realizar las actividades, en lugar de que el centro educativo compre este material específico.
- Financiación alternativa. Utilizar las ayudas para llevar a cabo actividades complementarias o la puesta en práctica de algunas innovaciones del currículum.
- Colaboración Administración Local. Se refiere normalmente a los propietarios de las piscinas públicas, los cuales sería conveniente que ofertaran estas actividades de manera gratuita o a un módico precio en horario escolar.
- Formación inicial de los docentes. A pesar de que la mayoría considera que el profesorado accede con una adecuada preparación a los centros educativos, se ha detectado una ausencia de preparación general en algunos bloques como la expresión corporal y las actividades en la naturaleza, que son coincidentemente los menos impartidos.
- Formación específica. Es necesario realizar cursos específicos, actualizarse con ayuda de la bibliografía existente y trabajar estos contenidos durante los estudios universitarios. Los profesores solicitan la orientación necesaria por parte de compañeros que dominen la materia y conozcan las aplicaciones didácticas para incluir estos contenidos en las clases de educación física.
- Titulación y condiciones de trabajo. Asegurar la calidad del servicio, siendo proporcionado por profesionales con la cualificación apropiada y con unas condiciones laborales en consonancia con la dificultad y responsabilidad de este trabajo.

5.5. Aportaciones de las actividades acuáticas en el contexto educativo.

Este trabajo ha revisado una buena parte de la información relacionada con las actividades acuáticas para demostrar lo importante que puede llegar a ser su inclusión en los currículos de Enseñanza Primaria y Secundaria.

Según Albarracín & Moreno (2011), uno de los motivos fundamentales por los que se defiende esta cuestión es el carácter utilitario que poseen estas actividades. Además, cabe destacar el auge en el que se encuentran las mismas (natación, natación sincronizada, waterpolo, etc.), lo que supondrá un incremento del mercado laboral, por lo que gracias a la implantación de las actividades acuáticas en los centros educativos se puede descubrir un camino profesional diferente. De hecho, está constatado que la mayoría de los docentes, han trabajado en alguna ocasión en su trayectoria profesional como socorrista o como técnico deportivo, gracias a la facilidad de trabajar de forma intermitente en estos ámbitos.

Es muy importante también señalar la tendencia placentera y motivacional que aporta el medio acuático, aunque siempre dependerá de las experiencias y de la metodología utilizada en edades tempranas. Por consiguiente, si ahora mismo lo que se persigue para esta materia es una metodología más atractiva y motivante, parece que estas actividades son ideales para conseguir este fin. Por otro lado, la seguridad en este medio se considera imprescindible para la educación del alumnado. Es esencial desarrollar programas escolares en los centros educativos que contengan comportamientos acuáticos específicos con los que se pueda aprender a nadar y garantizar la seguridad en la práctica de estas actividades. De esta forma, se promueve la inclusión tanto en la enseñanza reglada como de la no reglada de este tipo de actividades, lo que conlleva realizar prácticas acuáticas en la naturaleza sin riesgo, tales como el submarinismo o el rafting. Las anteriores argumentaciones llevan a considerar que los docentes de educación física deberían tener la obligación de incluir estos contenidos, tanto conocimientos de salvamento acuático como para desenvolverse en este medio, dentro del currículum escolar tanto de Educación Primaria como de Secundaria. Sin embargo, sería conveniente extender este pretexto a todos los miembros de la sociedad, ya que para todas las personas sería beneficioso aprender a valerse por sí solas en el medio acuático (Albarracín & Moreno, 2011).

La actuación del profesor durante las sesiones en la piscina también influye a la hora de incrementar la motivación del alumnado en estas clases. Si se logra que los niños se diviertan durante las actividades, tendrán una actitud positiva hacia las mismas y de este modo aumentarán las horas de práctica mejorando su calidad de vida. Los profesionales de la educación física deben buscar nuevas formas de motivar para que los alumnos participen

de manera más activa, evitando la monotonía y el aburrimiento de las clases tradicionales (Zomeño, Marín & Moreno, 2007).

En cuanto a la concepción que tienen los profesores sobre esta cuestión, como constatan Antolín, Berodia & Noriega (2011), los docentes son conscientes de que es beneficioso realizar las clases más atractivas para evitar la monotonía del alumno, pero no todos lo llevan a cabo debido a diferentes razones, como la ausencia de instalaciones.

Por otro lado, Rodríguez Marqués (2015) comenta en su trabajo que resulta evidente lo bien consideradas que están las actividades acuáticas, gracias en gran parte a los beneficios que provoca la realización de actividades en este medio, los cuales en muchas ocasiones son diferentes a los beneficios de realizar actividad física en el medio terrestre. A lo largo del trabajo hemos visto un gran número de ellos, de los cuales se puede citar el elevado consumo de energía, el efecto masajeador del agua, el desarrollo de forma equilibrada de la musculatura, favorece la autonomía en el medio, varía la velocidad de los movimientos corporales, etc. Si hubiese que destacar un inconveniente, sería el miedo que presentan algunas personas hacia este medio y en muchas ocasiones producido por vivencias en edades tempranas. Para los alumnos, resultan motivantes todos los aspectos anteriores y conlleva que muchos continúen estas prácticas físicas en sus actividades de ocio. Esto último promueve una adherencia hacia la actividad física y contribuye a mejorar en el alumnado su salud psíquica y física.

Si seguimos la legislación educativa, se puede afirmar que las actividades acuáticas y la educación física pueden ejercer como agente educativo contribuyendo a la educación en valores y a la constitución de una sociedad multicultural. De esta forma, se inculca en el alumnado el respeto por el medio ambiente, en este caso por el agua. Uno de los hábitos o valores unido a estas actividades que más destaca es el de la salud, por lo que las actividades acuáticas dentro de la educación física deben promover prácticas saludables y apropiadas para los alumnos. Relacionado con lo anterior, desde hace bastante tiempo el medio acuático ha estado unido a las patologías de la espalda. En este ámbito es conveniente que aparezca la educación física, ya que con una buena educación postural se puede prevenir la frecuencia con la que aparece el dolor lumbar y otras patologías (Albarracín & Moreno, 2011).

6. CONCLUSIONES.

En este trabajo, se han revisado una serie de documentos sobre las actividades acuáticas y su relación con la Educación Física con el objetivo de valorar la viabilidad de la inclusión de este tipo de actividades en este ámbito. A lo largo de la revisión, se han

analizado los currículos de Educación Primaria y Secundaria para intentar descubrir en qué situación estaban dichas actividades. En función del nuevo currículo propuesto por la LOMCE y de los estudios de diferentes autores, los cuales seguían el de la LOE, se puede afirmar que ninguno de los currículums excluye en ningún momento la práctica de actividades acuáticas en Educación Física, aunque tampoco las menciona expresamente. Por ello, y estudiando los contenidos a desarrollar en ambas etapas, las actividades en el medio acuático tienen cabida perfectamente en Educación Física, y para realizar esta afirmación hacemos referencia a las experiencias prácticas de algunos de los autores analizados.

Por otro lado, además de apoyarse en los currículos para justificar la implantación de las prácticas en el medio acuático en esta materia, este trabajo ha analizado diversas investigaciones en las que se mencionaran beneficios e inconvenientes de llevar a cabo estas actividades. Si se establece una comparación entre la cantidad de ventajas y beneficios que conllevan las actividades en el agua con algunos inconvenientes que pueden aparecer, no cabe duda que los aspectos positivos consiguen superar a los negativos, los cuales se pueden solventar además con diversas propuestas de intervención que se proponen en la discusión de este estudio.

Por último, debido al análisis realizado de la documentación recogida, se puede destacar la mayor cantidad de artículos seleccionados que pertenecen a los últimos 7 años, lo cual indica que este aspecto se encuentra en auge en la actualidad. Además, Apolonia Albarracín y Juan Antonio Moreno Murcia son los dos autores que más escriben sobre esto y ello conlleva que la Universidad de Murcia y la Universidad Miguel Hernández de Elche sean también la afiliación de los autores que más predomina.

7. APLICACIONES Y VALORACIÓN PERSONAL.

En última instancia y para finalizar este trabajo de fin de grado, es necesario realizar una pequeña reflexión valorativa de lo que ha conllevado el mismo. Gracias a toda la información y a las conclusiones finales que proporciona este trabajo, la gran mayoría de los centros educativos deberían entender el grado de importancia que tiene la inclusión de las actividades acuáticas dentro del currículo. En la revisión, se demuestra a través de diferentes investigaciones, la cantidad de beneficios que conllevan estas actividades y el elevado grado de cumplimiento de los objetivos en el currículo educativo.

Por esta razón, los docentes no pueden centrarse en dar las clases solamente en los espacios tradicionales, tales como el gimnasio o el patio, sino que es importante que se den cuenta de lo esencial que resulta plantear los contenidos del currículo en otros medios y desde diferentes perspectivas, con la finalidad de lograr el desarrollo íntegro del alumno.

Respecto a posteriores líneas de investigación derivadas de esta revisión, sería conveniente indagar en el conocimiento de las carencias que presenta el profesorado, estudiando las diferentes causas que les conllevan a prescindir de la realización de estos contenidos, además de no hacerse responsables de estas actividades una vez que se ponen en práctica. Por otro lado, sería interesante estudiar el grado de mejoría que ofrecen las soluciones propuestas en diferentes estudios.

8. BIBLIOGRAFÍA.

8.1. Publicaciones periódicas y manuales.

- Albarracín, A. & Moreno, J. A. (2009). Problemática y beneficios de las actividades acuáticas en la escuela. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 16(5), 71-89.
- Albarracín, A. & Moreno, J. A. (2011). Valoración de la inclusión de las actividades acuáticas en educación física. *European Journal of Human Movement*, 26, 123-139.
- Albarracín, A. & Moreno, J. A. (2012). Análisis de los contenidos y actividades desarrolladas en las clases de actividades acuáticas: una propuesta para Enseñanza Secundaria. *Apunts. Educación física y deportes*, 109, 32-43.
- Aledo, F. J. (2004). Las actividades acuáticas y los contenidos educativos del área de Educación Física en primaria: su importancia para el aprendizaje de valores en una escuela y una sociedad multicultural. *Natación, Saltos/Sincro y Waterpolo*, 1(26), 19-24.
- Antolín, S., Berodia, A. & Noriega, A. (2011). Las concepciones de los profesores en las actividades acuáticas. *Comunicaciones Técnicas*, 1, 12-15.
- Bernal, F. J. (2015). Las actividades acuáticas en educación primaria. Propuesta para la integración de las actividades acuáticas como contenido de la Educación Física. *Comunicaciones Técnicas*, 3, 28-45.
- Bernardi, O. (1807). *Arte de nadar*. Madrid: Imp. De Alban.
- De Fuente, F. J. (2010). La natación escolar. Una aplicación práctica. *Comunicaciones Técnicas*, 4, 24-40.
- Elkington, H. (1993a). Swimming in the national curriculum. *Primary PE Focus*, summer, 4-5.
- Elkington, H. (1993b). Swimming in the national curriculum (2). *Primary PE Focus*, autumn, 4-5.
- Escarbajal, A. & Albarracín, A. (2012). Las actividades acuáticas como contenido de la educación física en la enseñanza secundaria: un estudio sobre sus potencialidades y límites a través de la óptica del profesorado de educación física de la Región de Murcia. *Revista de Investigación Educativa*, 30(2), 323-346.

- Evangelio, C., González-Villoria, S., Serra, J. & Pastor, J. C. (2016). El Modelo de Educación Deportiva en España: una revisión del estado de la cuestión y prospectiva. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 1(16), 307-324.
- Felipe, C. & Garoz, I. (2014). Actividad físico-deportiva en programas de cambio de actitudes hacia la discapacidad en edad escolar. Una revisión de la literatura. *CCD. Cultura, Ciencia y Deporte*, 27(9), 199-210.
- Gadd, J. y Hanbury, A. (2004). Physical education and School sport project in Wales. Continuous professional development survey. *The British Journal of Teaching Physical Education*, 3, 23-26.
- García Herrero, J. J. (2010). Las actividades acuáticas en Educación Primaria. *EmásF: revista digital de educación física*, 6, 27-35.
- Gil, D. (2007). *La enseñanza de la natación en primaria a través del juego*. Almería: Háblame.
- Gómez Mármol, A. & Valero, A. (2013). Análisis de la idea de deporte educativo. *E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 1(9), 47-57.
- Guerra, X. (2013). Propuesta de programación de natación escolar y su posible aplicación al ámbito educativo en la etapa de Secundaria. *Comunicaciones técnicas*, 4, 29-41.
- Hardy, C. A. (1996). Estructurando un programa de natación escolar. *Natación, Saltos/Sincro y Waterpolo*, 2(18), 9-5.
- Joven, A. (2001). La natación hoy. Evolución de los programas acuáticos en los últimos años. *Comunicaciones técnicas*, 3, 3-14.
- Lawton, J. y Lee, C. (1995). Swimming in the National Curriculum. *The British Journal of Teaching Physical Education*, 4, 14-15.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación. MEC (BOE 4-5-2006).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Martínez-Valencia, M. A., González-Ravé, J. M., Navarro, F. & Alcaraz, P. E. (2014). Efectos agudos del trabajo resistido mediante trineo: una revisión sistemática. *CCD. Cultura, Ciencia y Deporte*, 25(9), 35-42.
- Mayorga, D., Viciano, J., Cocca, A., Becerra, C. & Merino, R. (2015). Validez de criterio de los test sit-and-reach para estimar la flexibilidad isquiosural y lumbar en personas mayores: una revisión sistemática. *Journal of Sport and Health Research*, 7(1), 1-10.
- Morales, E. (2010). Propuesta educativa «El agua como medio de enseñanza: importancia de la evaluación». *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 17, 72-75.
- Moran, K. (2001). Aquatics education and the advent of Primary school learners' pools in Post-World War II New Zealand. *New Zealand Journal of Educational Studies*, 1(36), 57-69.

- Moreno, J. A. & Gutiérrez, M. (1998). *Bases metodológicas para el aprendizaje de las actividades acuáticas educativas*. Barcelona: INDE.
- Moreno, J. A., Felipe, G., Saura, C., Vaquero, R. & Albarracín, A. (2008). Enseñanza de las actividades acuáticas en educación física: propuesta teórico-práctica según algunas teorías de la motivación. *Natación, Saltos/Sincro y Waterpolo*, 4(30), 26-35.
- Muñoz, E. & Molero, M. D. S. (2013). El cuerpo, la expresión y el medio acuático. Una experiencia integradora. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 24, 176-183.
- Panadero, E. & Alonso, J. (2013). Revisión sobre autoevaluación educativa: evidencia empírica de su implementación a través de la autocalificación sin criterios de evaluación, rubricas y guiones. *Revista de Investigación en Educación*, 11(2), 172-197.
- Pascual, L. F. (2014). *Actividades acuáticas bilingües*. Madrid: Editorial CCS.
- Peña, J., Noreña, N. M., Fonseca, A., Navas, M. D. P., Fagua, A. P. & Fernández, C. (2011). Una revisión de los procesos sociocognitivos y creativos en la educación mediada por los entornos digitales. *Tesis psicológica: Revista de la Facultad de Psicología*, 6, 14-35.
- Pla, G. (2015). Sobre mitos de la natación competitiva y la natación educativa: una mirada histórica y cultural desde Elías Juncosa. *Materiales para la Historia del Deporte*, 13,78-94.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de Febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Real Decreto 1513/2006, de 7 Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas en Educación Primaria. (BOE 8-12-2006).
- Real Decreto 54/2014, de 10 Julio, por el que se establece el currículo de la Educación
- Real Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (BOE 11-07-2014).
- Reeves, B. (2001). Whiter Physical Education? *The British Journal of Teaching Physical Education*, 32(1), 48-50.
- Rocha, L. (2000). Textos oficiales y filosofía que rigen la organización de la natación escolar en Portugal. En *I Congreso Nacional de Natación Escolar. Cuadernos Técnicos*, 47-53. Palencia: Patronato Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Palencia.
- Torreadella, X. (2015). Antecedentes históricos del arte de nadar en España (siglo XVI-1807). *Ágora para la educación física y el deporte*, 17(2), 182-201.

Tuero, C. E. (2015). La configuración de la recreación acuática en España: estudio de su evolución en el cambio de siglo. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 27, 230-235.

Vaca, M. J. (2000). La natación escolar en Palencia: Organización y método. *Comunicaciones técnicas*, 5, 17-46.

Vale, E. & Costa, V. (2000). La natación escolar con niños de 6 a 10 años. Una experiencia concreta en el distrito de Viana Do Castelo, Portugal. En *I Congreso Nacional de Natación Escolar. Cuadernos Técnicos*, 72-80. Palencia: Patronato Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Palencia.

Zomeño, T., Marín, L. & Moreno, J. A. (2007). Propuesta didáctica de enseñanza a través del juego en las actividades acuáticas. *Natación, Saltos/Sincro y Waterpolo*, 1(30), 33-40.

8.2. Documentación digital.

Calvo, A (2014). Las actividades acuáticas en la Educación Física escolar. Propuesta de integración en un Centro de Educación Primaria. *Facultad de Educación y Trabajo Social, Universidad de Valladolid*. Recuperado de <<http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/7538/1/TFG-G%20828.pdf>>, [Consulta: 15/10/16].

Delgado, A. (2015). Las actividades acuáticas dentro de la educación física escolar. *Facultad de Educación y Trabajo Social, Universidad de Valladolid*. Recuperado de <<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/14751/1/TFG-G%201461.pdf>>, [Consulta: 12/10/16].

Memoria para la Verificación del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.46-47. Recuperado de <http://seguimiento.calidad.unileon.es/descargas/MEMORIA-143-13-47-2011-01-05-10-21-24.pdf>, [Consulta: 13/10/16].

Pérez de Diego, J. A. (2014). La comunicación en la campaña de natación escolar: análisis y propuestas de mejora. *Facultad de Educación de Palencia, Universidad de Valladolid*. Recuperado de <<http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/6975/1/TFG-L776.pdf>>, [Consulta: 29/09/16].

Rodríguez Marqués, H. (2015). Actividades acuáticas: inclusión curricular y tratamiento en el aula. *Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Universidad de León*. Recuperado de <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/4188/10_TFG%20H%C3%A9ctor%20Rodr%C3%ADguez%20Marqu%C3%A9s_4%20septiembre.pdf?sequence=1>, [Consulta: 11/10/16].

9. ANEXOS.

Título del documento	Año	Autores	Revista/Editorial	Ideas principales
Las actividades acuáticas en Educación Primaria	2010	García Herrero, J. J.	EmásF: revista digital de educación física	Las actividades acuáticas están apareciendo con mayor importancia dentro de la actividad física y sobre todo dentro de la Educación Física en Primaria. Es conveniente empezar a tenerlas en cuenta a la hora de desarrollar nuestros programas de actividades para poder obtener los máximos beneficios de ella
Las actividades acuáticas como contenido de la educación física en la enseñanza secundaria: un estudio sobre sus potencialidades y límites a través de la óptica del profesorado de educación física de la Región de Murcia	2012	Escarbajal, A. & Albarracín, A.	Revista de Investigación Educativa	Se trata de una investigación realizada durante cuatro años en centros educativos públicos de Secundaria en Murcia. En ella se intenta conocer el sentido educativo de las actividades acuáticas para los profesores de educación física, y las posibilidades y límites de la introducción de estas actividades como contenido fundamental de esta materia en Enseñanza Secundaria
Valoración de la inclusión de las actividades acuáticas en educación física	2011	Albarracín, A. & Moreno, J. A	European Journal of Human Movement	El objetivo ha sido analizar la importancia y consideración de las actividades acuáticas educativas dentro de la educación física por parte del profesorado en Educación Secundaria. Los beneficios físicos, psíquicos y sociales, así como los formativos y las ventajas del medio, han justificado la buena consideración que los docentes de educación física poseen estas actividades.
Problemática y beneficios de las actividades acuáticas en la escuela	2009	Albarracín, A. & Moreno, J. A	Revista Internacional de Ciencias del Deporte	El principal objetivo del estudio fue comprobar la valoración de las actividades acuáticas por parte del profesorado de educación física en Educación Secundaria, para lo que se ha creado y validado el Cuestionario de Actividades Acuáticas en Educación Física (CAAEF)
Análisis de los contenidos y actividades desarrolladas en las clases de actividades acuáticas: una propuesta para Enseñanza Secundaria	2012	Albarracín, A. & Moreno, J. A	Apunts. Educación física y deportes	El objetivo fue analizar los contenidos y actividades realizadas en las clases de actividades acuáticas dentro de la materia de educación física y presentar una propuesta de intervención. Tras el análisis del contenido, destacó que se impartía más natación y juegos en lugar de otros contenidos como cualidades físicas o expresión corporal

El cuerpo, la expresión y el medio acuático. Una experiencia integradora	2013	Muñoz, E. & Molero, M. D. S	Retos. Nuevas tendencias en EF, Deporte y Recreación	Se muestra una nueva línea de investigación en el campo de las actividades acuáticas infantiles, cuyo objetivo es el de influir al máximo en la educación integral del sujeto, mediante la adaptación de las formas de trabajo en la piscina a la edad concreta del alumno, tratando así de aumentar la motivación en el proceso de enseñanza.
Las actividades acuáticas dentro de la educación física escolar	2015	Delgado, A.	TFG	En este trabajo se refleja la importancia de realizar actividades acuáticas educativas como parte del área de Educación Física. Uno de los objetivos del mismo es fomentar y favorecer dicha práctica entre el alumnado de un colegio de Valladolid, siendo el centro donde se ha realizado el estudio
Actividades acuáticas: inclusión curricular y tratamiento en el aula	2015	Rodríguez Marqués, H.	TFG	Las actividades acuáticas han sufrido una evolución debido a la nueva conciencia en torno a los beneficios que reportan estas actividades, así como a la necesidad de introducir en el aula actividades físicas realizadas en los distintos tipos de medios, de ahí que el objetivo de este trabajo sea proponer el uso de las actividades acuáticas en Educación Física a través de una metodología basada en el análisis de pruebas documentales
Propuesta educativa «El agua como medio de enseñanza: importancia de la evaluación»	2010	Morales, E.	Retos. Nuevas tendencias en EF, Deporte y Recreación	En este trabajo se expone una metodología y sistema de enseñanza basado en la estructuración por niveles de aprendizaje para la enseñanza de habilidades acuáticas y la importancia que la evaluación de este proceso tiene sobre el aprendizaje
La comunicación en la campaña de natación escolar: análisis y propuestas de mejora	2014	Pérez de Diego, J. A.	TFG	El estudio intenta analizar el proceso comunicativo necesario para que una campaña ofrecida al ámbito escolar se realice de la forma más adecuada posible, teniendo en cuenta a los diferentes colectivos implicados en la programación y desarrollo de la misma
Las actividades acuáticas en la Educación Física escolar. Propuesta de integración en un Centro de Educación Primaria	2014	Calvo, Á.	TFG	Se plantea una propuesta de integración de un programa de actividades acuáticas educativas en el ámbito de la Educación Física Escolar. Está relacionada con la normativa legal educativa de la comunidad de Castilla y León, y con algunos programas acuáticos nacionales, analizando los elementos de estos últimos para su posterior introducción en la misma

Las actividades acuáticas y los contenidos educativos del área de Educación Física en primaria: su importancia para el aprendizaje de valores en una escuela y una sociedad multicultural	2004	Aledo, F. J.	NSW	El objetivo es destacar el papel que desempeñan las actividades acuáticas en Educación Física en Primaria, para lograr el desarrollo general de los alumnos. La Educación Física y las Actividades Acuáticas pueden actuar como un agente de transformación individual y colectiva en la escuela, contribuyendo a la educación en valores y a la construcción de una sociedad multicultural
Propuesta didáctica de enseñanza a través del juego en las actividades acuáticas	2007	Zomeño, T., Marín, L. & Moreno, J. A	NSW	Las actividades acuáticas se están convirtiendo en un recurso para desarrollar contenidos relacionados con el currículo escolar del área de educación física. Por ello, el objetivo de este trabajo ha sido presentar una propuesta de enseñanza a través del juego en las actividades acuáticas dentro del currículo escolar
Enseñanza de las actividades acuáticas en educación física: propuesta teórico-práctica según algunas teorías de la motivación	2008	Moreno, J. A., Felipe, G., Saura, C., Vaquero, R. & Albarracín, A.	NSW	Se plantea una propuesta teórico-práctica para incorporar las actividades acuáticas al currículo de educación física fundamentándose en algunas teorías de la motivación. Para ello, se ha presentado los beneficios y ventajas que podría suponer, así como un análisis de la legislación para la etapa de Enseñanza Primaria
La natación escolar. Una aplicación práctica	2010	De Fuente, F.J.	Comunicaciones técnicas	Este trabajo plantea analizar los currículos de Educación Primaria y Secundaria para demostrar que se puede desarrollar los bloques de contenidos mediante el uso de las actividades acuáticas, además de favorecer la consecución de los objetivos de etapa y área
Propuesta de programación de natación escolar y su posible aplicación al ámbito educativo en la etapa de Secundaria	2013	Guerra, X.	Comunicaciones técnicas	El objetivo de este trabajo es realizar una propuesta de programación para el proceso de enseñanza-aprendizaje en la etapa de secundaria. Para ello, se analizarán los contenidos del currículo y planificarán estos contenidos en un curso escolar de forma combinada en el medio terrestre y el acuático
Las actividades acuáticas en educación primaria. Propuesta para la integración de las actividades acuáticas como contenido de la Educación Física	2015	Bernal, F.J.	Comunicaciones técnicas	Este trabajo consiste en un proyecto de centro donde se integrará la actividad acuática dentro del área de educación física con el fin de conocer, valorar e incluir ésta como medio de realización de actividad física habitual, así como una forma de ocupar su tiempo de ocio

La natación escolar en Palencia: Organización y método	2000	Vaca, M.J.	Comunicaciones técnicas	En este trabajo se ha extraído una sesión al azar para elaborar esta ponencia con la intención no solo de contarla, sino a través de ella, explicar el modo de trabajo que desarrollan y las razones que les asisten para llevarlo a cabo de este modo
La natación hoy. Evolución de los programas acuáticos en los últimos años	2001	Joven, A.	Comunicaciones técnicas	Este estudio trata de favorecer un mejor conocimiento de las características culturales de las prácticas acuáticas. Los técnicos deben especializarse cada vez más en su formación, ya que los usuarios de las piscinas demandan más calidad y para adaptarse a sus necesidades es primordial construir una amplia base de formación
La enseñanza de la natación en primaria a través del juego	2007	Gil, D.	Háblame	Este libro intenta mostrar cómo se puede aprovechar el juego como elemento motivador, potenciando valores y actitudes positivas dentro de un deporte tan complejo como la natación, por el desconocimiento que conlleva la realización y desenvolvimiento para los alumnos en un medio como el acuático.